CESION DE DERECHOS

En la ciudad de Cuenca, a doce días del mes de marzo de 2014, comparecen por una parte Sra Aida Romelia Andino Guevara, con cédula de ciudadanía 0604480863 en calidad de CEDENTE o vendedora y por otra parte Ing. Janneth Alexandra Sánchez Galarza, con cédula de ciudadanía 0102347549 en calidad de CECIONARIO o comprador, quienes de manera libre y voluntaria convienen en celebrar la siguiente cesión, de derechos al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: La Sra. Aida Romelia Andino Guevara, es accionista en la compañía RELAX TRAVEL SANCHEZ & HIJOS S.A. con domicilio principal en el cantón Cuenca, legalmente aprobada por la Superintendencia de Cuenca, mediante resolución número SC.DIC.C.13.0345 inscrita en el Registro Mercantil con el No. 539

SEGUNDA: La Sra. Aida Romelia Andino Guevara, por medio del presente instrumento cede de manera definitiva CIENTO VEINTE ACCIONES, del valor nominal de un dólar cada una, que le corresponden en dicha sociedad.

TERCERA: La Ing. Janneth Alexandra Sanchez Galarza, acepta esta cesión por ser otorgada a su favor, sin tener nada que reclamar en el futuro por ningun concepto.

Para constancia firman en unidad de acto, en la ciudad de Cuenca, a 12 días del mes de Marzo del 2014.

Sra. Aida Romelia Andino Guevara

CI: 0604480863 CEDENTE

Ing. Janneth Alexandra Sanchez Galarza

CI: 0102347549 CECIONARIO

CESION DE DERECHOS

En la ciudad de Cuenca, a diecisiete días del mes de marzo de 2014, comparecen por una parte Sr. Rubén Ángel Sánchez Sánchez con cedula número 0100773480, y la Sra. Jesús Alejandrina Galarza Guevara con cédula de ciudadanía 0100244706 en calidad de CEDENTES o vendedores y por otra parte VINTIMILLA CABRERA NINO BERNARDO, con cédula de ciudadanía 0102582608 en calidad de CECIONARIO o comprador, quienes de manera libre y voluntaria convienen en celebrar la siguiente cesión, de derechos al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Los señores: Rubén Ángel Sánchez Sánchez y la Sra. Jesús Alejandrina Galarza Guevara, son accionistas en la compañía **RELAX TRAVEL SANCHEZ & HIJOS S.A.** con domicilio principal en el cantón Cuenca, legalmente aprobada por la Superintendencia de Cuenca, mediante resolución número SC.DIC.C.13.0345 inscrita en el Registro Mercantil con el No. 539

SEGUNDA: Los señores: Rubén Ángel Sánchez Sánchez y la Sra. Jesús Alejandrina Galarza Guevara, por medio del presente instrumento cede de manera definitiva VEINTE Y SIETE ACCIONES, del valor nominal de un dólar cada una, que le corresponden en dicha sociedad.

TERCERA: El Sr. VINTIMILLA CABRERA NINO BERNARDO, acepta esta cesión por ser otorgada a su favor, sin tener nada que reclamar en el futuro por ningún concepto.

Para constancia firman en unidad de acto, en la ciudad de Cuenca, a diecisiete días del mes de marzo de 2014

RUBEN ANGEL SANCHEZ SANCHEZ

CI: 0102347549

CEDENTE

JESUS ALEJANDRINA GALARZA GUEVARA

0100244706

VINTIMILLA CABRERA NINO BERNARDO

CI: 0102582608 CECIONARIO